

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . 5' .  
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .  
 Extranjero, trimestre. . . 15' .  
 Número suelto . . . . . 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

[Pago anticipado

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá á Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 25 de octubre de 1887

NÚM. 530

## EL LIBERAL

Mañana 25 octubre de 1887

DESDE MADRID

23 de octubre 1887.

Los reformistas tuvieron anoche su juergueta. Quiero decir que se reunieron en su casa de la Carrera de San Gerónimo para oír la palabra, ó las palabras de los señores Romero Robledo y López Domínguez, con gotas, ó sea con muñeiras del exdiputado gallego señor Linares Rivas.

Más de una hora estuvo esperando el público la presentación de los actores. Todo el mundo bostezaba y todo el mundo tenía en el semblante retratada la impaciencia.

Pero como todo llega—menos los reformistas al poder—llegaron los oradores y comenzó la función.

Linares fué el primero y como siempre estuvo violento. Su discurso puede encerrarse en estas tres frases: «Sagasta me odia; todos los partidos políticos de España no valen un comino; el partido reformista es el único que puede hacer la felicidad de la patria.»

Coja el lector estos temas; adérelos con frases de cajón y vulgaridades de todo género y tendrá reconstruido el discurso del Sr. Linares.

El Sr. Romero estuvo muy desgraciado en la primera parte de su discurso, pero en la segunda se animó un tanto. Su palabra es la misma de siempre: vacía de sentido pero llena de cinismos inconcebibles.

Hablaba de inmoralidad política y administración, como si sus gestiones al frente de los ministerios hubieran sido modelos acabados de perfección.

Hizo sus amenazas correspondientes, confeccionó chistes á costa de la muerte del malogrado D. Alfonso XII; habló mucho de los labradores y de los industriales y total... nada.

Nos quedamos como antes de haberle oído.

El general fué muy corto y no tuvo rasgo alguno que digno de mención sea.

La función, en resumen, resultó bufa, como todo lo que hacen los reformistas.

Y va de reuniones. Esta tarde, á la hora en que escribo estas líneas, están congregados los conservadores en su círculo para oír la palabra del Sr. Cánovas del Castillo. Es de suponer que este acto político

tenga más alcances que los que tuvo la reunión de anoche.

Me es imposible dar hoy idea de las palabras del Sr. Cánovas, porque allí no se puede entrar ni con picos. Llega la gente hasta las puertas de la calle.

Esta mañana llegó en el expés del Norte el Sr. Martos, á quien salieron á esperarlo los más distinguidos hombres del partido fusionista.

Hoy conferenciará con el Sr. Sagasta y mañana habrá probablemente consejo de ministros.

Quizá ese Consejo sea de excepcional importancia.

Pío Gil.

## CARTA CANTA

El País primero, y todos los demás periódicos zorrillistas después, han publicado una interesantísima carta suscrita por testigo de mayor escepción, como lo es el Sr. D. Manuel Villacampa, jefe militar del movimiento del 19 de setiembre. Esa carta es ya conocida de nuestros lectores, circunstancia que nos excusa de su reproducción, pero que no nos exime de dar cuenta del efecto por aquel documento producido y que trae revueltos y encolerizados á federales y progresistas democráticos.

A raíz de los sucesos de Madrid, unos y otros declinaron, solemnemente, y por cuantos medios encontraron á su alcance, las responsabilidades inherentes á la realización y preparación de la intentona, en tanto que el brigadier Villacampa y sus compañeros atravesaban todas las peripecias de su detención, esperaban el momento de que fuera cumplida la sentencia del consejo de guerra y recibían, por último, la noticia de su indulto.

Los que en la prensa, en el parlamento, y en el libro, unos desde la madre patria, otros desde la emigración, venían defendiendo teóricamente las soluciones puestas en práctica por el brigadier Villacampa, se creyeron relevados de todo compromiso para con él, al presenciar su derrota, sin advertir que la opinión imparcial pensaba que no hubiesen obrado del mismo modo si el éxito hubiera coronado los esfuerzos del actual confinado en Melilla.

Juzgaron hacer bastante con visitar al Sr. Sagasta, y sin aceptar solidaridad de ninguna especie, apuntar su deseo de que la régia prerogativa fuese ejercida en favor de los sentenciados. Era lo menos que podían hacer, y la verdad es que no se escedieron en un ápice, pero

tuvieron, sí, especial cuidado de repetir en todos los tonos, y propagar por todos los medios, que D. Manuel Villacampa, había obrado por su exclusiva é independiente iniciativa, sin previo acuerdo de nadie y sin conocimiento de la Junta de coalición, que á juzgar por los que así se expresaban, había resultado más sorprendida por los acontecimientos del 19 de setiembre que el mismo Gobierno de la regencia.

En este tono, y respondiendo á este mismo criterio, han venido expresándose unos y otros, hasta que, el inesperado manifiesto del Sr. Pi y Margall, estableció un cambio, esencial en la marcha de las fracciones republicanas coaligadas.

Obsérvese que calificamos el manifiesto de inesperado; no lo hacemos así, porque este documento no fuese aguardado, sino porque su contenido sorprendió á federales y zorrillistas, hasta un punto tal, que son muchos los que, afiliados á esos dos partidos, no han podido todavía darse cuenta exacta de la verdadera significación de las declaraciones del señor Pi y Margall: Rompe la coalición sin declararla rota; rechaza el concurso de fuerzas afines, y al mismo tiempo reclama su cooperación, y en cierto modo coincide con el Sr. Ruiz Zorrilla, que, por su parte, estudia las aspiraciones de sus correligionarios, sin decidirse á afirmar, de un modo categórico, si se decide por el campamento de espera ó por las soluciones de fuerza.

Entonces se determina un fenómeno extraño: los federales, mejor dicho, el Sr. Pi y Margall, que había rehusado á aceptar cantidad alguna, por insignificante que fuera, en los sucesos de setiembre, y que al hacerlo así, dejaba al Sr. Villacampa en una situación política bastante desairada, reúne á sus amigos en el círculo de la calle de la Bola y les da la nueva sorpresa de proclamar sin ambages, la guerra santa.

Qué razones hayan podido inclinar el ánimo del autor de *Las Nacionalidades* á expresarse de un modo tan opuesto á su anterior manera de ser, ni nos son conocidas ni acertamos á explicárnoslas satisfactoriamente; lo que sí sabemos es que, impulsado ante este espectáculo el brigadier Villacampa á colocarse en terreno más franco y más despejado, ha debido creer que el mejor medio de conseguirlo no era otro que el de decirle á todo el mundo, y de una manera pública, que el movimiento del 19 de setiembre se propuso, se combinó y se realizó mediante la iniciativa, el concurso y la aprobación de la Junta coalicionista, cuyos individuos se lavaron entonces las

manos, y á los que, la carta publicada por *El País*, pone ahora la ceniza en la frente.

Si antes resultaba desautorizado el señor Villacampa, hoy quedan en situación muy poco airosa los que renegaron de su obra, siendo indiscutible que, si no supieron entonces acudir al terreno que los llamaban sus compromisos y su propia propaganda, no pueden en la actualidad considerarse provistos del prestigio y de la autoridad necesarias para predicar, nuevamente, los procedimientos de fuerza á sus correligionarios.

El Sr. Villacampa demuestra, bajo su firma, tanto más digna de crédito cuanto que se jugó la cabeza, que en el momento crítico le abandonaron los mismos que le habían lanzado á las barricadas. Esto levanta en los actuales momentos una verdadera tempestad entre los republicanos de buena fé; nosotros, sin comentar los hechos, nos limitamos á exponerlos, por entender que encierran saludables y provechosas enseñanzas.

## LA OPINIÓN DEL "FIGARO"

El telégrafo, primero, y el correo, después, nos han trasmitido un interesante artículo, publicado por el *Figaro* de París, y que condensa, de una manera bastante espléndida, el criterio de una parte de la opinión francesa, acerca de los asuntos de Marruecos. Habiendo dedicado nosotros á esta materia algún trabajo, no podemos excusarnos de consignar la grata impresión que las afirmaciones del diario parisiense nos producirían si pudiéramos juzgarlas como inspiradas en amistosos sentimientos de sinceridad. No es que dudemos de que las frases del *Figaro* estén desprovistas de esta circunstancia; es que, por desgracia, nuestros vecinos, y los que no lo son, nos tienen muy acostumbrados á no preocuparse de las cosas de España, sino en cuanto el hácerlo así pueda proporcionarles alguna utilidad ó cualquier ventaja.

Cierto es que los franceses reconocen ahora con un entusiasmo demasiado grande para ser inocente, que no hay nación alguna europea que pueda, con justicia, disputar á España la iniciativa en la resolución de los problemas de Marruecos, ni que tenga más legítimos intereses en aquella parte del Africa. Lástima grande que estos indiscutibles derechos no hayan sido siempre indiscutidos.

Para que la opinión francesa se manifieste de este modo por medio del periódico *Figaro* hay dos razones muy sencillas y que conviene tener en cuenta para no afectar como desinteresado lo que realmente no lo es tanto.

Iniciada una acción enérgica en el Norte de Africa, la Francia aprovecharía inmediatamente la ventajosa posición que ocupa en la Argelia, sin exponerse demasiado, y al mismo tiempo creeria molestar á sus eternos enemigos, los alemanes, si quiera fuese nuestro país el que le sirviese de pantalla.

pregunta al galán ó á la dama, según el sexo de cada uno que lo pregunta, y conforme á lo que ellos tienen en sus arcas, así...

—¡Bravo!  
 —Porque ellos suelen saberlo.  
 —Y cómo presentará usted un carácter histórico?

—Mire usted; el papel lo dirá, y luego como el muerto no se ha de tomar el trabajo de resucitar sólo para desmentirle á uno... además, que gran parte del público suele estar tan enterado como nosotros...

—¡Ah! ya... usted sirve para el ejercicio. La figura es la que no...

—No es gran cosa; pero eso no es esencial.  
 —Y de educación, de modales y usos de sociedad, á qué altura se halla usted?

—Mal; porque si vá á decir verdad, yo soy pobrecillo; yo era escribiente en una mala administración; me echaron por holgazán, y me quiero meter cómico; porque se me figura á mí que es oficio en que no hay nada que hacer...

—Y tiene usted razón.  
 —Todo lo hace el apunte, y... por consiguiente no conozco á esos señores usos de sociedad que usted dice, ni nunca traté á ninguno de ellos.

—Ni conocerá usted el mundo, ni el corazón humano.  
 —Escasamente.

—Y cómo representará usted tantos caracteres distintos?

—Le diré á usted: si hago de rey, de príncipe ó de magnate, ahuecaré la voz, miraré por encima del hombro á mis compañeros y mandaré con mucho imperio...

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (19)

## ARTICULOS DE COSTUMBRES

POR

DON MARIANO JOSÉ DE LARRA

(FIGARO)

materia sobrada para un artículo, al anunciarme mi criado á un joven que me quería hablar indispensablemente.

Pasó adelante el joven haciéndome una cortesía bastante zurda, como de hombre que necesita y estudia en la fisonomía del que le ha de favorecer sus gustos é inclinaciones, ó su humor del momento para conformarse prudentemente con él, y dando tormento á los tirantes y rudos músculos de su fisonomía para adoptar una especie de careta que desplegase á mi vista sentimientos mezclados de afecto y de deferencia, me dijo con voz forzosamente sumisa y cariñosa.

—¿Es usted el redactor llamado Figaro?  
 —¿Qué tiene usted que mandarme?  
 —Vengo á pedirle un favor... ¿Cómo me gustan sus artículos de usted?  
 —Es claro... Si usted me necesita.  
 —Un favor de que depende mi vida acaso... Soy un apasionado, un amigo de usted!  
 —Por supuesto... siendo el favor de tanto interés para usted...  
 —Yo soy un joven...

—Lo presumo.

—Que quiero ser cómico, y dedicarme al teatro...

—¿Al teatro?

—Sí, señor... como el teatro está cerrado ahora...

—Es la mejor ocasión.

—Como estamos en Cuaresma, y es la época de ajustar para la próxima temporada cómica, desearía que usted me recomendarase...

—¡Bravo empeno!—¿A quién?

—Al ayuntamiento.

—¡Holal! ¿Ajústa el ayuntamiento?

—Es decir, á la empresa.

—¡Ah! ¿Ajústa la empresa?

—Le diré á usted... según algunos, esto no se sabe... pero... para cuando se sepa.

—En ese caso no tiene usted prisa, porque nadie la tiene.

—Sin embargo, como yo quiero ser cómico...

—Cierto. ¿Y qué sabe usted? ¿Qué ha estudiado usted?

—¿Cómo? ¿se necesita saber algo?

—No; para ser actor, ciertamente, no necesita usted saber cosa mayor...

—Por eso; yo no quisiera singularizarme; siempre es malo entrar con ese pie en una corporación.

—Ya le entiendo á usted; usted quisiera ser cómico aquí, y así será preciso examinarle por la pauta del país. ¿Sabe usted el castellano?

—Lo que usted ve... para hablar, las gentes me entienden...

—Pero la gramática, y la propiedad, y...

—No, señor, no.

—Bien, ¡eso es muy buenol! Pero sabrá usted

ted desgraciadamente el latín, y habrá estudiado humanidades, bellas letras...

—Perdone usted...

—Sabrá de memoria los poetas clásicos, y los comprenderá, y podrá verter sus ideas en las tablas.

—Perdone usted, señor. Nada, nada. ¡Tan poco favor me hace usted! Que me caiga muerto aquí si he leído una sola línea de eso, ni he oído hablar tampoco... mire usted...

—No jure usted. ¿Sabe usted pronunciar con afectación todas las letras de una palabra, y decir unas veces por otras, *actitud* por *aptitud*, y *aptitud* por *actitud*, *diferencia* por *diferencia*, *háramos* por *hayamos*, *dracmático* por *dramático*, y otras semejantes?

—Sí, señor, sí, todo eso digo yo.

—Perfectamente; me parece que sirve usted para el caso. ¿Aprendió usted historia?

—No, señor; no sé lo que es.

—Por consiguiente, no sabrá usted lo que son trajes, ni épocas, ni caracteres históricos...

—Nada, nada, no señor.

—Perfectamente.

—Le diré á usted... en cuanto á trajes, ya sé que en siendo muy antiguo siempre á la romana.

—Esto es: aunque sea griego el asunto.

—Sí, señor; si no es tan antiguo, á la antigua francesa ó á la antigua española; según... ropilla, trusas, capacetes, acuchillados, etc. Si es más moderno ó del día, levita á la Utrilla en los calaveras, y polvos, casacón y media en los padres.

—¡Ah, ah! Muy bien.

—Además, eso en el ensayo general se le

Nuestros lectores comprenderán fácilmente la avidez con que los franceses utilizan toda ocasión de mortificar, directa ó indirectamente, á los alemanes, tomándose esta pequeña revancha, en tanto que se les ofrece favorable coyuntura para intentar otra más efectiva y que les compense, un tanto, los desastres de 1870-71.

Esto podría explicar, de una manera bastante aproximada, los móviles que realmente han impulsado al *Figaro* á espresarse de un modo tan categóricamente favorable al desenvolvimiento de nuestra acción en Marruecos. En los asuntos internacionales siempre sucede algo parecido; nunca se presentan las cuestiones bajo su verdadero aspecto; siempre hay algo oculto que debe estudiarse y que suele alimentar los complicadísimos trabajos de la diplomacia.

SUETOS POLÍTICOS

*El Globo*, en contestación á una pregunta del órgano del Sr. Romero, en Madrid, *El Diario Español*, recuerda muy oportunamente que quien echó abajo el sufragio universal desde el ministerio de la Gobernación, fué el mismo Sr. Romero Robledo, y siendo así, no cree el diario republicano en las promesas del antiguo jefe de los húsares, al que considera desautorizado para restaurarlo desde ese mismo ministerio.

En defensa del Sr. Romero, y queriendo probar que no fué él quien destruyó el sufragio universal, asegura *El Diario Español*, que el Sr. Romero no hizo tal cosa, que quien lo abolió fué la Constitución de 1876, en la que colaboraron el Sr. Alonso Martínez y otros políticos importantes de la situación fusionista.

Poca memoria tiene el colega reformista.

La Constitución del 76 dijo en su artículo 27, que los diputados se elegirían con arreglo á lo que determinase la ley.

Y la ley á que alude la Constitución es la de 28 de diciembre de 1876, la cual en sus artículos 14 y siguientes estableció la forma de elección.

Esa ley la firma el Sr. Romero Robledo.

¿Quién fué, pues, el ministro de la Gobernación que propuso y consiguió la abolición del sufragio universal?

Leemos en *El Eco de Novelda*:

«Se extraña que habiendo declarado el señor Romero Robledo que les había ofrecido el Sr. Sagasta al general López Domínguez la cartera de Guerra y á él la embajada de París, no hayan negado esto los periódicos ministeriales ni el Sr. Albareda, ni el general Cassola se hayan mostrado disgustados con quien á espaldas suyas hace esos ofrecimientos.»

Como los Sres. López Domínguez y Romero han confesado de plano en sus discursos que no se les ha hecho promesa ni ofrecimiento alguno directo, huelga, pues, la extrañeza del colega noveldense.

ECOS LOCALES

El sábado último por la tarde, el conserje del matadero de esta población, puso en conocimiento del presidente de la comisión de mercados, nuestro querido amigo y correligionario Sr. Maluenda, que en dicho establecimiento había fallecido un cerdo de los destinados á la matanza.

Constituido en aquel sitio el referido señor Maluenda con el inspector de carnes, se ordenó el enterramiento del cerdo, lo cual se llevó á efecto inmediatamente, á presencia de ambos señores.

—Sin embargo, en el mundo esos personajes suelen ser muy afables y corteses, y como están acostumbrados, desde que nacen, á ser obedecidos á la menor indicación, mandan poco y sin dar gritos...

—Sí, pero ¡ya vé usted! el teatro es otra cosa.

—Ya me hago cargo.

—Por ejemplo: si hago un papel de juez, aunque esté delante de señoras ó en casa ajena, no me quitaré el sombrero, porque en el teatro la justicia está dispensada de tener crianza; daré fuertes golpes en el tablado con mi bastón de borlas, y pondré cara de caballo, como si los jueces no tuviesen entrañas...

—No se puede hacer más.

—Si hago de delincuente, me haré el perseguido, porque en el teatro todos los reos son inocentes...

—Muy bien.

—Si hago un papel de pícaro, que ahora están en boga, cejas arqueadas, cara pálida, voz ronca, ojos atravesados, aire misterioso, apertes melódramáticos...

Si hago un calavera, muchos brincos y zapateas, carreritas de pies y lenguas, vueltas rápidas y habla ligera...

—Si hago un barba, andaré á compás, como un juego de escañas, me temblarán siempre las manos como perlático ó desconyuntado; y aunque el papel no apunte más de cincuenta años, haré del tarato y decrepito, y apoyaré mucho la voz con intención marcada en la moraleja, como quien dice á los espectadores: «¡allá va esto para ustedes!»

—¿Tiene usted grandes calvas para los barbas?

Nosotros aplaudimos las obras del Casino cuando nos parecen bien y los censuramos cuando lo creemos justo, porque no tenemos obligación de aplaudir incondicionalmente.

Ayer mañana sobre de diez á once se cometió un robo en la calle de la Parroquia, número 31, consistente en 35 pesetas en monedas de plata, cinco pañuelos pequeños de seda y media libra de chocolate, en ocasión que la inquilina se hallaba fuera de su habitación.

El jefe de guardias municipales se personó en el lugar de la ocurrencia, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción, que ha principiado las oportunas diligencias en averiguación de quién sea el autor del delito.

Tenemos una gran satisfacción al consignar que no van resultando ineficaces los esfuerzos y buenos propósitos de los señores de la Junta directiva de la sociedad Amigos del País para la creación de la escuela de Artes y oficios, por cuanto la clase obrera de esta capital corresponde, como era de esperar, matriculándose en las asignaturas que se han de enseñar en dicho centro.

A pesar de los pocos días transcurridos del plazo señalado para solicita matrícula, van diez y seis alumnos inscritos y todo hace presumir que se completará el número de estos que se propone admitir.

Una de las medidas tomadas por los médicos titulares, cuando hubo los dos focos variolosos, fué el que las ropas de los enfermos fuesen puestas en vasijos con agua caliente, antes de ser lavadas.

En virtud de esta medida, huelga de todo punto la censura, que se hace por un periódico local, de no haberse prohibido el lavado de dichas ropas en los lavaderos públicos.

Continúan los exámenes de ingreso en la escuela especial de Comercio de esta capital, habiendo sido aprobados en sus ejercicios 40 de los presentados.

El establecimiento de dicha escuela en esta capital, por lo mismo que responde á una verdadera necesidad, dada la importancia mercantil de nuestra población y provincia, ha de hallarse muy concurrida de alumnos.

Con objeto de entregar una preciosa Purísima Concepción, pintada al óleo, que se ha de instalar en la capilla del nicho de la propiedad de D. Francisco Ribelles, ha llegado á esta capital el laureado pintor nuestro provinciano y estimado amigo D. Joaquín Agrasot.

La *Gaceta* del sábado publica la siguiente real orden:

Por la ley de presupuestos vigente se ha concedido al profesorado de segunda enseñanza aumento de sueldo á razón de 500 pesetas por cada cinco años de servicio. Y habiéndoseles expedido los correspondientes títulos administrativos para entrar desde 1.º de julio en el goce de dichos aumentos con arreglo á la antigüedad que tenían reconocida en el escalafón del presente año, el rey, y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien señalar el plazo de cuatro meses, contados desde hoy, para que así la Administración, como los interesados, promuevan las rectificaciones que procedan en ley respecto de los que indebidamente pueden resultar favorecidos ó perjudicados por virtud de la clasificación de años de servicios hecha para la declaración de los quinquenios vencidos en 30 de junio próximo pasado, en la inteligencia de que no se dará curso á las reclamaciones que se presenten fuera de este plazo.

—¡Oh! disformes; tengo una que me coge desde las narices hasta el colodrillo; bien que ésta la reservo para las grandes solemnidades.

—Pero aun para diario tengo otras, tales que no se me ve la cara con ellas.

—¿Y los graciosos?

—Esto es lo más fácil: estiraré mucho la pata, daré grandes voces, haré con la cara y el cuerpo todos los raros visajes y estupendas contorsiones que alcance, y saldré vestido de arlequin...

—Usted hará furor.

—¡Vaya si haré!

Se morirá el público de risa, y se hundirá la casa á aplausos.

Y especialmente, en toda clase de papeles, diré directamente al público todos los apartes, monólogos, gracias y parlamentos de intención ó lucimiento que en mi parte se presenten.

—¿Y memoria?

—No es cosa la que tengo; y aun esa no la aprovecho, porque no me gusta el estudio. Además que eso es cuenta del apuntador.

Si se descuida se le lanzan de vez en cuando un par de miradas terribles, como diciendo al público:

¡Ven ustedes qué hombre!

—Esto es; de modo que el apuntador vaya tirando del papel como de una carreta, y sacándole á usted la relación del cuerpo como una cinta.

De esa manera, y hablando él alíto, tiene el público el placer de oír á un mismo tiempo dos ejemplares de un mismo papel.

—Sí, señor; y, en fin, cuando uno no sabe

Tanto nuestra provincia, como las de Valencia y Murcia, sostienen en la actualidad un grande y activo tráfico de exportación de uvas frescas, granadas, higos y otra porción de frutas, así como de flores, no solo para las provincias del interior y del norte de España, sino para el extranjero, habiendo varias casas que remiten diariamente grandes cantidades de dichos géneros á Marsella, Lyon, París, Londres, y hasta Viena y Berlin.

Este ramo de comercio á que tanto se presta nuestro suelo y nuestro clima, podría venir á ser uno de los principales elementos de riqueza de la comarca, remediando la depreciación de otros géneros, si por una parte se perfeccionase el cultivo de las flores y de las frutas, y por otra se consiguieran de las compañías de los ferrocarriles, tarifas medias y buenas condiciones de transporte rápido.

Por el inspector de vigilancia Sr. Echapares, ha sido capturado Miguel Feliciano Liébana, desertor del presidio de Cartagena, el cual estaba reclamado por el gobernador civil de Murcia.

La *Gaceta* del domingo publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo: que el gobernador de Alicante valiéndose de los subdelegados de medicina de los distritos, reúna y remita al ministerio los datos exactos referentes al desarrollo de la lepra ó mal de San Lázaro en esta provincia; que la Diputación de la misma vote los recursos necesarios para edificar la leprosería, evitando así el triste espectáculo que está dando la provincia con no acudir á tan ineludible obligación; que para allegar recursos forme una junta auxiliar compuesta de los representantes de los municipios y particulares, que cooperen á la construcción del edificio, y que se den las gracias al doctor D. Oswaldo Codina por el celo y diligencia desplegados en la investigación que gratuitamente ha llevado á cabo, recorriendo los pueblos del marquesado de Denia y estudiando la lepra.

Anteayer tarde se promovió un fuerte escándalo en la calle de Liorna, donde riñeron algunos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas de arma blanca. Curado en la casa de socorro, fué trasladado al hospital provincial.

El agresor fué detenido por los guardias de seguridad siéndole puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

Ha sido agraciado con el honroso título de corresponsal artístico del semanario madrileño, *La Ilustración Artística Teatral*, nuestro particular amigo D. Pedro Fó Juliá.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y correligionario, D. José Rodríguez, alcalde de Elche.

También recibimos la visita de nuestro buen amigo y correligionario, D. Antonio Erades, médico que acaba de experimentar la desgracia de perder á su cariñoso padre, por lo que le trasmitimos nuestro más sentido pésame.

Se ha emprendido la recomposición de los pasos y andenes de la calle de Riego y otras varias del Barrio Nuevo.

La comisión de ornato se hace acreedora á las alabanzas del vecindario, por el buen celo y actividad que viene demostrando en llevar á cabo todas las mejoras que permiten los estrechos límites de las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto municipal.

La *Gaceta* del domingo publica una real orden dictando las siguientes reglas para la fabricación de embutidos:

su relación se dice cualquier tontería, y el público se la ríe.

¡Es tan guapo el público! ¡si usted viera!

—Ya sé ¡ya!

—Vez hay que en una comedia en verso se añade un párrafo en prosa: pues ni se enfada, ni menos lo nota. Así es que no hay nada más común que añadir...

—¡Ya se ve, que hacen muy bien! Pues señor, usted es cómico, y bueno, ¿Usted ha representado anteriormente?

—¡Vaya en comedias caseras. He alborotado con el García y el Delincuente Honrado.

—No más, no más; le digo á usted que usted será cómico. Dígame usted, ¿sabrá usted hablar mal de los poetas y despreciarlos, aunque nos los entienda; alabar las comedias por el lenguaje, aunque no sepa lo que es, ó por el verso mas que no entienda siquiera lo que es prosa?

—¿Pues no tengo de saber, señor? eso lo hace cualquiera.

—¿Sabrá usted quejarse amargamente, y entablar una querrela criminal contra el primero que se atreva á decir en letras de molde que usted no lo hace todas las noches sobresaliente? ¿sabrá usted decir de los periodistas que quién son ellos para? ..

—Vaya si sabré; precisamente es el tema nuestro de todos los días.

Mande usted otra cosa.

Al llegar aquí no pude ya contener mi gozo por más tiempo, y arrojándome en los brazos de mi recomendado:

—Venga usted acá, mancebo generoso, exclamé todo alborozado; venga usted acá, flor y nata de la andante comiquería; usted ha na-

1.ª La matanza de reses para la fabricación de embutidos y conserva de carnes, habrá de sujetarse á lo prescrito en la real orden de 9 de octubre de 1883.

2.ª Los inspectores de carnes visitarán dos veces por lo menos, en la época en que está autorizada la fabricación de embutidos, los grandes establecimientos dedicados á esta industria y las casas donde se elabora dicho artículo de consumo en pequeña escala, para reconocer y examinar microscópicamente los embutidos, carnes y grasas que existan, y si no las encontraran en las debidas condiciones de salubridad, darán parte al alcalde, el que, despues de oír á la Junta municipal de Sanidad, si procede, ordenará que sean quemados los embutidos y las carnes, y que se mezclen las grasas con la suficiente cantidad de trementina, á fin de que puedan servir para la industria y no se entreguen al consumo público.

También se revisarán los embutidos y carnes en conserva expuestos á la venta en las tiendas, cuando la autoridad lo determine.

3.ª En las grandes fábricas destinadas al objeto indicado deberá haber un microscopio que alcance un aumento de 100 diámetros, y los ayuntamientos estarán obligados á tener también uno de iguales condiciones para los reconocimientos que manden efectuar en los pequeñas expendidurias.

4.ª Los locales destinados á esta industria deberán reunir las mejores condiciones higiénicas en cuanto á ventilación, capacidad y limpieza, las autoridades prohibirán el uso de vasijas de cobre, de barro bañadas y enchapadas con plomo, ú otros metales cuya descomposición pueda ser nociva.

Segun noticias de Orihuela, continúa en aquella ciudad nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Matias Torres, director de la sucursal del Banco de España en esta capital, que ha encontrado allí el apetecido alivio á las dolencias que le obligaron salir de Alicante.

Celebramos muy de veras el restablecimiento de tan apreciada persona.

Ayer fueron dirigidas un número extraordinario de cartas y telegramas de felicitación á nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Terol, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, que se encuentra accidentalmente en Alcoy, por sus muchos correligionarios y amigos con motivo de ser sus días.

Para uno de los primeros días del próximo mes de noviembre, y siguiendo a costumbre de muchos años, prepara nuestro respetable amigo D. José Sánchez Manzanera, presidente de la Sociedad Literaria de esta capital, una velada inaugural de las que ha de celebrar dicha sociedad durante el invierno.

No hay para qué decir que esta reunión será espléndida, dado el buen gusto y opulencia que tan acreditados tiene el Sr. Sánchez.

Sería muy conveniente para la seguridad del público que por la autoridad correspondiente se dieran las oportunas órdenes á los guardias municipales á fin de que prohibieran á los carruajes que acuden á la entrada y salida del teatro ir al galope como lo hacen, habiéndole causado ya mas de un susto.

Esperamos que será atendida nuestra indicación por ser de justicia.

En el tren correo de ayer salió con dirección á Madrid, nuestro estimado amigo el magistrado que fué de esta Audiencia de lo criminal, D. Ramón Reverst, ascendido á fiscal de la de Plasencia.

Acudieron á despedirle á la estación, comisiones de magistrados, procuradores, aboga-

cido en este siglo de hierro de nuestra gloria dramática para renovar aquel siglo de oro, en que solo comían los hombres bellotas y pacían á su libertad por los bosques, sin la distinción del tuyo y del mío.

Usted será cómico, en fin, ó se han de olvidar las reglas que hoy rigen en el ejercicio.

Diciendo estas y otras razones, despedí á mi candidato, prometiéndole las más eficaces recomendaciones.

dos, secretarios del tribunal y muchos amigos particulares.

Anoche llegó á esta capital la apreciable familia del Sr. Barroeta, presidente de esta Audiencia de lo criminal, después de haber pasado algún tiempo en sus posesiones de Granada.

Se ha de proveer por oposición la cátedra de armonium, vacante en la escuela nacional de música y declamación.

Le ha sido concedido un mes de licencia al cabo primero de esta comandancia de carabineros, Juan Márquez Fernández.

El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia en el largo y ruidoso pleito seguido por la compañía de los ferrocarriles extremeños contra la de Madrid, Zaragoza y Alicante, para el cumplimiento del contrato de venta de la línea de Mérida á Sevilla.

La sentencia condena á la segunda de dichas compañías á cumplir íntegramente aquel contrato, varias de cuyas cláusulas venía eludiendo la empresa que adquirió la línea

La Caja Especial de Ahorros de esta capital ha verificado, en el período comprendido entre los días 18 de octubre al 28 del mismo, las operaciones siguientes:

480 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 11.944 pesetas.  
314 desempeños de efectos análogos, por valor de 7.642 pesetas.  
57 impositores importantes 3.913 pesetas.  
13 reintegros importantes 4.362'89 pesetas.

**Biblioteca popular**

Obras notables de todas las literaturas. Volúmenes en 8.º mayor; precio un real. Salvador Moreno, editor, Lauria, 82, Barcelona.

Ayer llegó á esta capital, acompañando á su hijo, que continúa enfermo, nuestro distinguido amigo y correligionario el excelentísimo señor marqués de Benalúa.

Deseamos vivamente que halle pronto alivio á su dolencia el hijo del señor marqués.

**TRIBUNALES**

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala primera de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de Dolores, sobre homicidio, contra Antonio Sánchez Candel, estando encargado de su defensa el letrado D. Manuel Girónés.

**ECOS DE LOS PUEBLOS**

Entre las muchas personas caritativas que contribuyen á mitigar con sus limosnas la desgraciada suerte de los enfermos de la ciudad de Elche, merece especial mención nuestro estimado amigo y correligionario D. José Soler Sánchez, que ha entregado á las autoridades de aquella población un kilogramo de sulfato de quinina, á fin de que éstas la repartan entre los enfermos.

En nombre de la caridad y de los pobres de Elche, damos las gracias al Sr. Soler, que mira como paisanos suyos á los elchitanos.

Se encuentra en Alcoy D. Miguel Garín, delegado de la junta directiva de la Exposición universal de Barcelona, para invitar á aquella industrial ciudad á que figure dignamente en la sección española de dicha Exposición.

Leemos en un colega valenciano: «Hace unos tres años salió de su casa de Gandía el abogado y exdiputado por Alicante D. Gaspar Cruaños, dejando á su esposa y tres hijas pequeñas. Bajó en la estación de Alcira sobre las siete de la noche—de invierno y tempestuosa—y ya nada más se ha sabido de él.

Parece que llevaba en efectivo unos 30.000 reales. Hasta ahora se creía que el Cruaños había abandonado á su familia marchando á país lejano, aunque sin motivo justificado; pero su atribulada esposa sospecha, no sabemos por qué, que le haya ocurrido alguna desgracia.»

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á Alcoy el juez de instrucción de aquel partido, D. José García Romero.

La alcaldía de Elche anuncia subasta para la construcción de un pabellón en aquella plaza mercado.

El sábado vió la luz pública en Orihuela el primer número de *La Academia*, revista quincenal consagrada al fomento de los intereses de la Academia científico literaria instalada en el casino orcelitano.

Con el nuevo periódico son ya seis los que se publican en aquella ciudad.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona, hay detenido un despacho expedido en Orihuela á Pablo Gasnolea, Barbará, 19.

El Ayuntamiento de Cañada ha remitido á la Diputación provincial, para su exámen y

aprobación, el proyecto de ordenanzas municipales que han de regir en aquella localidad.

El viernes último dejó de existir en Santapola, D. Antonio Erades Martínez, padre de nuestro querido amigo y correligionario el médico de aquel nombre.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

**DESDE PARÍS**

21 octubre 1887.

Señor director de EL LIBERAL. **Disculpa.**—El cargo del general Caffarel con la Limousin, ha dado un resultado favorable á ese pobre militar, que cuenta 39 años de brillantes servicios.

La Limousin ha sostenido ante el juez su primera declaración, de que el general Caffarel desconocía por completo las estafas que se le reprochan; que ella, sin que él lo supiera, se había servido de su nombre para poder engañar á los tontos.

Esa mujer, que no es más que una trapi-sonda, hace más por el honor del ejército francés, que quien debiera velar por él; acepta la responsabilidad de todas las maquinaciones que se ha hecho culpable.

Luego el general tuvo una larga conferencia con su abogado defensor el Sr. Demange, que, como se recordará, defendió al desgraciado Pranzini.

El general Caffarel ya no está en la prisión militar; esta noche pasada ha dormido en la conserjería, en una espaciosa sala de los bajos. Permanecerá en esa cárcel civil hasta el día que comparezca ante el tribunal correccional.

La *Agencia Havas* ha recibido del Sr. Wilson la carta siguiente:

«Señor director: He leído en los periódicos de Tours y de París, que una reunión pública debe tener lugar el martes, 25 de los corrientes, á las ocho de la noche en Tours, para deliberar sobre la cuestión de las acusaciones formuladas contra mí. Asistiré á esta reunión y doy las gracias á los que han tomado la iniciativa de procurarme la ocasión de explicarme públicamente, *Wilson*»

Hé aquí el texto de la convocatoria al *meeting* de Tours:

*Gran meeting público en el círculo de la Touraine, el martes 25 de octubre de 1887, á las ocho de la noche.*—Ciudadanos; Estais invitados á reunirnos el martes 25 de octubre á las ocho de la noche en el circo de la Touraine, para deliberar sobre las acusaciones formuladas contra el Sr. Wilson, diputado de Indre-et-Loire. Se trata de la honorabilidad de nuestro diputado, el Sr. Wilson, ha sido herida en los escandalosos negocios, en los cuales su nombre se halla mezclado.

En ello va la dignidad, no solamente del partido republicano, sino que también la de todo el departamento. Los representantes de la prensa parisiense vendrán á defender las acusaciones que han formulado.

Por varios grupos de electores republicanos de Indre-et-Loire, *A. Blanchard*, miembro del consejo municipal de Tours.

Presajiamos una desencadenada tempestad al citado *meeting*, y admiramos el valor del Sr. Wilson al querer recibirla de frente, sobre todo si Rochefort asiste á él como es de suponer, y abre el enorme paraguas que encierra su particular elocuencia.

*La Sair* confirma la noticia de que el señor Grevy ha dado la orden á su yerno de salir del Elysée, pero como casero clemente le ha concedido de plazo hasta fin de mes; nosotros suponemos que de esta fecha á la citada, todo se arreglará.

Sobre la carta que hablamos ayer, escrita por el Sr. Joubert y dirigida á *L'Intransigent*, leemos lo que sigue, en todos los periódicos de esta capital:

«El Sr. Wilson ha dirigido á la *Agencia Havas*, la siguiente comunicación:

«Habiendo señalado varios periódicos al Sr. Joubert de Augers, como el autor de la carta publicada por *L'Intransigent*, su tío el Sr. D. Ambrosio Joubert, exmiembro de la Asamblea nacional, acaba de dirigir la carta que va á continuación á *L'Unión de l'Oust*»

«Señor Director: Mi sobrino D. Andrés Joubert, se halla en Lutz, cerca de Baon (Mayenne) en casa de su suegro, el Sr. Martinet.

Puesto que place á ciertos periódicos de mezclarlo con la carta publicada en *L'Intransigent*, esperando que él hable, si así lo considera oportuno, afirmo que no ha ido á Cannes, y que está en Lutz, desde principios de setiembre, y que jamás ha escrito á *L'Intransigent*

Recibid, etc., *Ambrosio Joubert*»

Otra polémica con el periódico radical.

¿Quién será, pues, el Joubert de la carta acusadora?

¿Qué confusión!

Pero pasemos á otros dos asuntos que también días atrás apasionaron á los parisienses; nos referimos al célebre Romanoff, llamado el *Americano*, y á la dramática sustitución de un cadáver.

Tal como habíamos sospechado, el misterioso ruso que se acusó de haber sido cómplice de Pranzini, en el crimen de la rue Montaigne, y el cual se le sospechaba igualmente de ser el asesino de María Agúetan, ha resultado ser un agente de la policía secreta de Rusia, que está en París con el encargo de espíar á los jóvenes rusos; buena farsa ha jugado á sus colegas de París

La sumaria del asunto Castelnau está casi terminada.

Los inculcados comparecerán ante el tribunal en la sesión del próximo enero, bajo la inculpación de falsas escrituras públicas.

Castelnau está del todo tranquilo, tiene la convicción que será condenado, pero dice que gracias á su avanzada edad, no será mandado á la Nueva Caledonia, ni encerrado en ningún presidio, y si á alguna casa de salud, y añade.

—Es todo lo que pido.

Ustedes dirán, ¿y el famoso barón y la bella húngara?

Todavía corren... **Conflicto entre Alemania y Rusia.**—Un hecho parecido al que hace poco ocurrió en la frontera franco-alemana, acaba de tener lugar en la frontera ruso-alemana.

Muy cerca del pueblo alemán, de Adonischken, un propietario de dicho pueblo ha recibido un balazo de un soldado ruso, dejándolo muerto en el acto.

La autoridad alemana ha abierto una información que aclare si ese grave hecho ha tenido lugar en territorio alemán ó en territorio ruso.

No se sabe aún el motivo que ha inducido al soldado del czar á hacer fuego á un súbdito alemán.

¿Será ese el motivo hace tiempo buscado por los rusos para declarar la guerra á los alemanes?

Se hacen toda especie de conjeturas, y una grande emoción está apoderada de todos los círculos políticos.

**Llegada del Sr. Gladstone á Derby.**—El gran defensor de Irlanda, llegó ayer 20 del corriente á Derby, siendo recibido por un gentío inmenso que lo aclamó con frenesí.

El Sr. Gladstone presidió un *meeting*, al cual asistieron más de cuatro mil personas.

Su discurso, parecido á los muchos que lleva pronunciados, fué un vigoroso ataque á la política del gobierno de Irlanda.

En medio de un silencio sepulcral, hizo la profecía siguiente:

«Los rigores del gobierno conservador acabarán por empujar á los irlandeses hacia una rebelión sin freno y del todo general.

Entonces será una doble guerra civil: guerra civil entre Inglaterra y los irlandeses; guerra civil entre los católicos y protestantes del Ulster á los cuales, el Sr. Chamberlain no se privó la semana pasada de sobreexcitar sus pasiones con sus ardientes discursos.»

Al terminar su alocución, el público gritaba en masa: ¡viva Gladstone! ¡Abajo el gobierno!

**Ultima hora.**—Francia.— Los diputados radicales dicen á quien quiere oírles, que son hostiles á toda interpelación á la reapertura de las Cortes. Nadie les dá crédito, por el contrario, se cree que tienen tan bien preparada la batalla, que el Gabinete Rouvier no podrá resistirla.

**Bolsa.**—4 1/2 por 100 109,05.—3 por 100 84,85.—Exterior, 68,30.—Norte de España, 345,75.—Zaragoza, 285.

*El Corresponsal.*

**SECCIÓN DE ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

**Marina.**—La célebre ópera de Arrieta puesta anoche en nuestro primer coliseo, alcanzó una ejecución bastante acertada por parte de todos los artistas que la interpretaron, llegando alguno de ellos á merecer el calificativo de notable.

Dos artistas hicieron su debut en esta función; la Srta. Reull encargada del papel de protagonista y de la cual no se puede formar un juicio exacto, pues la emoción manifiesta que la embargaba, natural en la primera presentación, le impidió lucir todas sus facultades.

El tenor Sr. Serrano que hizo el Jorge, estuvo á una altura muy superior á la que suelen rayar la generalidad de los artistas de zarzuela. Cantó con mucho gusto y afinación toda la obra; luciendo una voz preciosa, sobre todo en el registro medio, y una buena escuela de canto.

El público hizo justicia al Sr. Serrano, aplaudió dolo con entusiasmo al que el artista correspondió, repitiendo el aria del primer acto.

El Sr. Pinedo, mucho mejor de voz que las noches anteriores, cantó perfectamente toda la parte de Roque conquistando aplausos justos. Creemos que este artista haría bien en prescindir de ciertas gracias, como la de la silla, que pueden ser de malos resultados.

El Sr. Hidalgo contribuyó al buen éxito de la obra.

Merecen citarse los coros y la orquesta, dirigida por el Sr. Taberner, que estuvieron acertadísimos.

Muchos abonados nos encargan replicar á la empresa, procure por todos los medios que desaparezca el insupportable olor que se nota en el local, sin duda procedente del gas.

Segun noticias, se vá á instalar en el Principal el alumbrado eléctrico.

Celebraremos el que sea pronto.

Según noticias que recibimos de la ciudad de Elche, la compañía de zarzuela que dirige nuestro querido amigo y paisano el reputado tenor Sr. Pastor, no podrá sostenerse por mucho tiempo en aquel teatro, á causa del estado aflictivo y precario de la población y no porque los artistas, y en particular el Sr. Pastor, no hayan sido del agrado del público, que siempre les ha tributado sus aplausos.

Sentiríamos que se confirmasen nuestras noticias.

Con la comedia *Bienaventurados los que lloran* y la zarzuela *Niña Pancha*, hizo su debut en la noche del domingo, en el teatro Principal de Alcoy, la compañía dramática y lírica que ha de actuar en aquel coliseo durante la temporada de invierno.

Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, resturant del Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el lacre del tapón, para conocer la legitimidad del vino.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER**

Vapor Jaime II, c. Rafael Vich, de Palma, con efectos.  
Id. Buenaventura, c. Pérez, de Cette, con ipa s vacías.

**DESPACHADAS**

Vapor Cabo Creus, c. Ebargoray, para Bilbao, con efectos.  
Id. inglés Abeona, c. Semple, para Cette, con id.

Id. Tintoré, c. Roy, para Barcelona, con idem.

Id. francés Egiptie, c. Antven, para Cette, con vino.

Id. noruego Grik Beveptsey, c. Romvflón, para id., con id.

**PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, MATANZAS, HABANA, CIEN FUECOS Y SANTIAGO DE CUBA**



Saldrá de Torreveja, á primeros de noviembre, el magnífico vapor español de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Manuel Ballester.

**SALVAD A VUESTROS HIJOS**

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión, dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—Marina.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

**DE „LA TARDE”**

Madrid 24 (2 t.)—Gladstone enfermo.

Hoy Consejo.

Definitivamente el 1.º de diciembre se verificará la apertura de Cortes.

Ha salido para Cádiz, desde cuyo punto se embarcará para la Habana, el general Sánchez Mira.

Madrid 24 (2'15 t.)—Los ministeriales niegan todos los rumores de crisis.

Háblase de Cassola para el mando de Filipinas, y de Martos para la embajada de París.

Vega Armijo le sustituirá en la presidencia del Congreso.

Combinación de gobernadores.

**DEL CASINO**

Madrid 24 (6'15 t.)—Definitivamente Cortes 1.º diciembre.

Declaraciones ministerialismo Martos.

Disgustan algunos amigos.

Reunión Consejo.

Bolsa, 66,75.

**SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”**

Madrid 25 (3'15 m.)—Consejo aprobado decreto alcoholes. Nombramiento comisión intervienga exposición Barcelona. Apertura Cortes 1.º diciembre.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

## Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL  
26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.  
Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Juan Martínez Beneyto y Compañía  
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

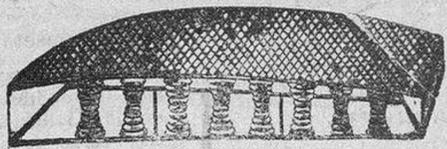
## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana  
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem.  
No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METÁLICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NUNEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cerca tos, pajareras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

DE **Antonio Guillén Marín**

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus consantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICO

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.  
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.  
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.  
Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.  
Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

CASA DE COMISIÓN  
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS  
J. MALUENDA VICENC  
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

GRANDES NOVEDADES  
EN  
PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que este casa lleva en el negocio, sus extensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO  
se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA  
semejanza y baratura extraordinaria  
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.  
No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Luchana número 1. (Casa de la Aduana).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arregladísimos.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo habitual del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor preventivo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Se vende en 1907 en el Pórtico de Ansaldo General: S. R. Rue Huguerne, 3 BORDEAUX  
Depósito en todas las Farmacias y Periferia de Francia y Extranjero.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps  
Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & CIE

á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).  
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferrocarril, mediante un recargo de 5 00 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 00.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS  
NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

COLEGIO DE SAN JOSE  
Calle de Bailien, num. 15. Alicante  
DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCILLA BROTONS  
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.  
Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanen tes, externos de primera y segunda enseñanza.  
Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

AL PUBLICO  
Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Compueros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.  
En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.  
Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapuanos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlin y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.  
Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo 4 y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.